Guía docente de la asignatura

# Medicina Fetal (22211A6)

Fecha de aprobación: **26/06/2025**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Grado** | Grado en Medicina | **Rama** | Ciencias de la Salud |
| **Módulo** | Complementos de Formación | **Materia** | Medicina Fetal |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Curso** | 5º | **Semestre** | 1º | **Créditos** | 3 | **Tipo** | Optativa |

## PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No requiere

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Aparte de los generales y transversales, los contenidos se engloban fundamentalmente en los siguientes **contenidos específicos** de la Memoria de Verificación del Grado en sus apartados:
III 03. Embarazo y parto normal y patológico
III 04. Puerperio
III 40 y 41. Exploración y seguimiento del embarazo
I10. Información, expresión y regulación génica
I 11. Herencia
IV 07: Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico

## COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- CG02 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG03 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CG04 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG09 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3D5F28FF503381702F29FBCCD40B1C88
05/05/2026 - 08:48
Pág. 1 de 5

determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- CG11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
- CG12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- CG17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- CG19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- CG34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- CG35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- CG36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- CG37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT14 - Creatividad.
- CT15 - Habilidades de adaptación a nuevas situaciones.
- CT21 - Habilidades de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CT25 - Sensibilidad hacia temas medioambientales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Informar del riesgo genético y de anomalía congénita de una gestación.
2. Elegir una técnica para estudio genético prenatal.
3. Elegir entre el diagnóstico genético de una única enfermedad o de muchas enfermedades.
4. Informar las ventajas del estudio genético en sangre materna versus pruebas genéticas invasivas.
5. Realizar la comunicación de un resultado genético prenatal.
6. Indicar las medidas que se pueden adoptar sobre una gestación tras el diagnóstico genético prenatal.
7. Informar las alternativas reproductivas tras una anomalía congénita o consejo genético patológico.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): 3D5F28FF503381702F29FBCCD40B1C88 Pág. 2 de 5

1. Concepto de Medicina Fetal.
2. Aspectos éticos y legales en Medicina Fetal.
3. Cómo puede enfermar el embrión-feto. Ecología embrio-fetal.
4. Origen fetal de las enfermedades del adulto.
5. Valoración clínica del riesgo genético de una gestación.
6. Riesgo de anomalías congénitas.
7. Marcadores ecográficos de cromosomopatías.
8. Diagnóstico ecográfico dismorfológico.
9. Técnicas invasivas de diagnóstico prenatal.
10. Estrategias de diagnóstico genético en el embrión y el feto.
11. Diagnóstico prenatal no invasivo.
12. Técnicas invasivas terapéuticas fetales

### PRÁCTICO

1. Casos de aplicación bioética.
2. Conducta ante un cribado positivo. Aplicación práctica: casos clínicos.
3. ¿Cómo entender y explicar los resultados de un diagnóstico genético prenatal? Precauciones y cautelas.
4. La hora de las decisiones: el consejo genético prenatal ¿Qué ocurre después de obtener el diagnóstico genético prenatal?

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Gratacos E. Medicina Fetal. 2ª Ed. Panamericana. 2018.
- Bianchi DW, Crombleholme TM, D'Alton ME. Fetology: Diagnosis and management of the fetal patient. 3ª Ed. McGraw-Hill Medical. 2020.
- Milunsky A, Milunsky JM. Genetic Disorders and the fetus. 7ª Ed. Wiley. 2015.
Actualizable en la GUIA DIDÁCTICA de la asignatura que se proporciona al inicio del curso.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Mozas J. Manual de Obstetricia. 3ª Ed. Editorial Técnica Avicam. Granada. 2024.
- Motos MA. Lecciones de Genética. 2ª Ed. Editorial Técnica Avicam. Granada. 2019.
Actualizable en la GUIA DIDÁCTICA de la asignatura que se proporciona al inicio del curso.

## ENLACES RECOMENDADOS

FETAL MEDICINE FOUNDATION: www.fetalmedicine.com/

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - CLASES MAGISTRALES: Explicación oral de los conocimientos básicos teóricos relacionados con la materia. Explicación y orientación para el estudio personal, utilizando apoyos audiovisuales y material iconográfico. Combinada con las diferentes



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): 3D5F28FF503381702F29FBCCD40B1C88 Pág. 3 de 5

estrategias de aprendizaje, se usará una plataforma informática de apoyo a la docencia. Esta plataforma permite un contacto permanente profesor-alumno fuera de las horas de clase presencial, incluyendo la lectura y preparación de temas y la evaluación continua. Se valorará la participación activa mediante preguntas/respuestas. Aclaración de dudas y planteamiento del trabajo a realizar para la siguiente sesión. El alumno antes de asistir a clase dispondrá del material que se utilizará y un resumen de los contenidos.

- MD11 - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SANITARIOS: Se proporcionará una relación de casos clínicos y problemas epidemiológicos en los que el alumno tendrá que realizar un diagnóstico de sospecha, diseñar una encuesta epidemiológica y proponer una serie de medidas preventivas. Finalmente se pondrán a disposición del alumno diferentes trabajos científicos relacionados con los conocimientos adquiridos previamente en otras disciplinas para que realicen una lectura y crítica individual.
- MD13 - GRUPOS DE TRABAJO Y DISCUSIÓN: Análisis y crítica de textos. Presentación por grupos de trabajo. Discusión.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Se realizará EVALUACIÓN CONTINUADA, en base a los siguientes criterios:
1. Valoración por el profesorado de la realización de actividades desarrolladas en clase por el alumnado (teóricas y seminarios/talleres con participación en tareas, debates y puestas en común en el contexto de la resolución de supuestos y casos clínicos). Porcentaje sobre la calificación final 30%.
2. Evaluación de los contenidos del programa teórico, con exámenes al finalizar cada tema, de preguntas de respuesta múltiple, presencial o teleasistida apoyada por TIC's (Prado 2/Moodle), para señalar la correcta entre cuatro respuestas, descontando 0,33% por cada pregunta errónea. Porcentaje sobre la calificación final 70%.
Se considerará necesario tener una calificación superior a 5 (de 10) sumando las dos evaluaciones para aprobar la asignatura.
En caso de incidentes personales debidamente contrastados que impidan realizar la evaluación ordinaria, el estudiantado interesado debe solicitar Evaluación por incidentes, en el plazo que se contemple, a la Secretaría del Departamento. El contenido de esta evaluación consistirá en una evaluación única (100% de la calificación final), con una prueba global presencial sobre los contenidos del programa teórico y seminarios/talleres, mediante preguntas de respuesta múltiple para señalar la correcta entre cuatro respuestas, descontando 0,33% por cada pregunta errónea. Se considerará necesario tener una calificación superior a 5 (de 10) para aprobar la asignatura.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Evaluación única (100% de la calificación final). Prueba global presencial sobre los contenidos del programa teórico y seminarios/talleres, de preguntas de respuesta múltiple para señalar la correcta entre cuatro respuestas, siendo necesario el 50% de las preguntas correctas, descontando 0,33% por cada pregunta errónea. Se considerará necesario tener una calificación superior a 5 (de 10) para aprobar la asignatura.
En caso de incidentes personales debidamente contrastados que impidan realizar la evaluación extraordinaria, el estudiantado interesado debe solicitar Evaluación por incidentes, en el plazo que se contemple, a la Secretaría del Departamento. El contenido de estas evaluaciones consistirá en una evaluación única (100% de la calificación final). Prueba global presencial sobre los



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:48
Código seguro de verificación (CSV): 3D5F28FF503381702F29FBCCD40B1C88 Pág. 4 de 5

contenidos del programa teórico y seminarios/talleres, mediante preguntas de respuesta múltiple para señalar la correcta entre cuatro respuestas, descontando 0,33% por cada pregunta errónea. Se considerará necesario tener una calificación superior a 5 (de 10) para aprobar la asignatura.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

(Para la evaluación única final y por incidentes personales el estudiantado interesado debe solicitarla, en el plazo que se contemple, a la Secretaría del Departamento)
El contenido de estas evaluaciones consistirá en una evaluación única (100% de la calificación final). Prueba global presencial sobre los contenidos del programa teórico y seminarios/talleres, mediante preguntas de respuesta múltiple para señalar la correcta entre cuatro respuestas, descontando 0,33% por cada pregunta errónea. Se considerará necesario tener una calificación superior a 5 (de 10) para aprobar la asignatura.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

En cualquier tipo de evaluación se podrá realizar EVALUACIÓN ORAL, en caso de ser solicitada por el alumnado, que deberá hacerlo a la Secretaría del Departamento, en el plazo que se contemple y sólo de forma excepcional cuando existan circunstancias evidentes que se consideren que dificultan la realización de las evaluaciones habituales. Se considerará necesario tener una calificación superior a 5 (de 10) para aprobar la asignatura.
http://obsgin.ugr.es/
o contacte directamente con el profesor responsable coordinador de la asignatura (Profesor Juan Mozas Moreno jmozas@ugr.es).
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F



Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 3D5F28FF503381702F29FBCCD40B1C88
05/05/2026 - 08:48
Pág. 5 de 5